



**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA LIGA  
PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERU – SINGAPUR  
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024 -2025**

**I. CONFORMACION DE LA LIGA PARLAMENTARIA**

La Congresista **MARIA JESSICA CORDOVA LOBATON**, asumió la presidencia de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, el 12 de noviembre del 2021, a través de la plataforma zoom.

El comité ejecutivo se encuentra integrado por los siguientes parlamentarios:

1. María Jessica Córdova Lobatón
2. Norma Martina Yarrow Lumbreras
3. Nilza Merly Chacón Trujillo

Actualmente la integran siete (7) Congresistas de la República

**II. JUSTIFICACIÓN**

Las Ligas Parlamentarias de Amistad, tienen por finalidad fomentar un mayor acercamiento entre los países miembros. Asimismo, buscan el intercambio de información y experiencias sobre labores parlamentarias y promueve diálogos y la consulta mutua sobre temas interés común; de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º del Reglamento de los grupos o Ligas Parlamentarias de Amistad del Congreso de la República.



### III. MIEMBROS DE LA LIGA PARLAMENTARIA

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, se encuentra integrado por los siguientes parlamentarios:

CONGRESISTA	GRUPO PARLAMENTARIO	CONDICION
María Jesica Córdova Lobatón	Renovación Popular	Presidenta
Norma Martina Yarrow Lumbreras	Renovación Popular	Vicepresidenta
Nilza Merly Chacón Trujillo	Fuerza Popular	Secretaria
Hilda Marleny Portero López	Acción Popular	
Jhaec Darwin Espinoza Vargas	Podemos Perú	
Carmen Patricia Juárez Gallegos	Fuerza Popular	
Luis Roberto Kamiche Morante	Alianza para el Progreso	



#### **IV. OBJETIVOS**

- 4.1. Establecer reuniones de coordinación con el parlamento de Singapur, con la finalidad de recibir visitas de legisladores miembros del Parlamento Singapur a nuestro país. en temas de interés mutuo.
- 4.2. Establecer el intercambio de información entre los parlamentos.
- 4.3. Establecer el diálogo y la cooperación con el Parlamento respecto a los temas de interés de los miembros de la Liga Parlamentaria.

#### **V. SESIONES REALIZADAS POR LA LIGA PARLAMENTARIA**

##### **5.1 ACTA DE INSTALACIÓN**

En la sala virtual de Microsoft Teams utilizada por el Congreso de la República, siendo las 9 horas y 21 minutos del 12 de noviembre de 2021, se reunieron bajo la coordinación de la congresista María Jessica Córdova Lobatón, los señores congresistas:

- a) Nilza Chacón Trujillo,
- b) Hilda Portero López y
- c) Norma Yarrow Lumbreras,
- d) Jhaec Espinoza Vargas (con la licencia)

con el fin de elegir al Comité Ejecutivo e instalar la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, de conformidad con el Reglamento de Ligas Parlamentarias. Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión de elección del Comité Ejecutivo e instalación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur. La congresista María Jessica Córdova Lobatón, coordinadora de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, solicitó a los asistentes proponer sus listas.



La congresista Hilda Portero López propuso la siguiente lista:

- María Jessica Córdova Lobatón como presidenta
- Norma Yarrow Lumbreras como vicepresidenta y
- Nilza Chacón Trujillo como secretaria

No habiendo otra propuesta, se sometió a votación la designación del Comité Ejecutivo; con 4 votos a favor de las congresistas, fue aprobada por Unanimidad la conformación del Comité Ejecutivo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Singapur; en consecuencia, el Comité Ejecutivo elegido quedó conformado de la siguiente manera:

- Presidenta: María Jessica Córdova Lobatón
- Vicepresidenta: Norma Yarrow Lumbreras
- Secretaria: Nilza Chacón Trujillo

La presidenta electa, congresista María Jessica Córdova Lobatón, hizo uso de la palabra para agradecer a las congresistas concurrentes y declarar instalada la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur. Con la finalidad de felicitar al Comité Ejecutivo y agradecer ser parte integrante del mismo, intervino la señora congresista Norma Yarrow Lumbreras.

La presidenta, congresista María Jessica Córdova Lobatón, manifestó que estará remitiendo de forma virtual el Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur para sus sugerencias y aportes.

## 5.2 PRIMERA SESION REALIZADA

En la sala virtual de Microsoft Teams utilizada por el Congreso de la República, siendo las 9 horas y 8 minutos del 15 de febrero de 2022, se reunieron bajo la presidencia de la congresista María Jessica Córdova Lobatón, las señoras congresistas Norma Yarrow Lumbreras, Nilza Chacón



Trujillo e Hilda Portero López, con la licencia del señor congresista Jhaec Espinoza Vargas; con el fin de aprobar el Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, de conformidad con el Reglamento de Ligas Parlamentarias. Con el quórum reglamentario se dio inicio a la primera sesión de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur. La congresista María Jessica Córdova Lobatón, presidenta de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, solicitó a los asistentes que, a efectos de iniciar las actividades de la Liga Parlamentaria, manifiesten su aprobación al Plan de Trabajo compartido antes de iniciar la sesión, el cual ha tomado las sugerencias remitidas por las congresistas Norma Yarrow Lumbreras y Nilza Chacón Trujillo.

No habiendo más sugerencias de las señoras congresistas, se sometió a votación el Plan de Trabajo, manifestando las congresistas su voto a favor, con el voto por el chat de la congresista Hilda Portero López, fue aprobado por Unanimidad.

Se sometió a votación la aprobación del acta de la primera sesión de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, con dispensa de su lectura, lo que fue aprobado por Unanimidad con los votos a favor de las congresistas María Jessica Córdova Lobatón, Norma Yarrow Lumbreras, Nilza Chacón Trujillo y por el chat la congresista Hilda Portero López, y Siendo las 9 horas y 11 minutos se levantó la sesión.

### 5.3 **SEGUNDA SESION REALIZADA**

En la sala virtual de Microsoft Teams utilizada por el Congreso de la República, siendo las 9 horas y 38 minutos del 03 de mayo de 2022, se reunieron bajo la presidencia de la congresista María Jessica Córdova Lobatón, las señoras congresistas Norma Yarrow Lumbreras, Nilza Chacón Trujillo e Hilda Portero López, con la licencia del señor congresista Jhaec Espinoza Vargas.



Con el quórum reglamentario se dio inicio a la segunda sesión de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur. La congresista María Jessica Córdova Lobatón, presidenta de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, cedió el uso de la palabra a la señora Ana Cecilia Gervasi Díaz – viceministra de Comercio Exterior, quien saludo la importancia de esta Liga Parlamentaria, y solicitó permiso para que el señor José Luis Castillo Mezarina - director general de Negociaciones Comerciales Internacionales exponga sobre los resultados del TLC Perú - Singapur, durante los doce años de vigencia del Acuerdo.

No habiendo intervenciones y consultas de las señoras congresistas después de la exposición, se sometió a votación la aprobación del acta de la segunda sesión de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Singapur, con dispensa de su lectura, lo que fue aprobado por Unanimidad con los votos a favor de las congresistas María Jessica Córdova Lobatón, Norma Yarrow Lumbreras, Nilza Chacón Trujillo y por el chat la congresista Hilda Portero López.

Siendo las 10 horas y 22 minutos se levantó la sesión.

#### **5.4 TERCERA SESION REALIZADA**

En la sala virtual de Microsoft Teams utilizada por el Congreso de la República, siendo las 11 horas y 12 minutos del 08 de abril de 2024, se reunieron bajo la presidencia de la congresista María Jessica Córdova Lobatón, los señores congresistas Norma Yarrow Lumbreras, Hilda Portero López, Jhaec Espinoza y Nilza Chacón Trujillo; con el fin de aprobar el Plan de Trabajo 2024 – 2026 de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, de conformidad con el Reglamento de Ligas Parlamentarias.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la tercera sesión de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur. La congresista María Jessica Córdova Lobatón, presidenta de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú –



Singapur, solicitó a los asistentes que, a efectos de reiniciar las actividades de la Liga Parlamentaria, manifiesten su aprobación al Plan de Trabajo compartido antes de iniciar la sesión.

No habiendo sugerencias de los señores congresistas, se sometió a votación el Plan de Trabajo 2024 - 2026, manifestando las congresistas su voto a favor, con el voto por el chat del congresista Jhaec Espinoza, fue aprobado por Unanimidad.

Se sometió a votación la aprobación del acta de la tercera sesión de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, con dispensa de su lectura, lo que fue aprobado por Unanimidad con los votos a favor de los congresistas María Jessica Córdova Lobatón, Norma Yarrow Lumbreras, Nilza Chacón Trujillo y por el chat la congresista Hilda Portero López y el congresista Jhaec Espinoza.

Siendo las 11 horas y 16 minutos se levantó la sesión.

#### **5.5 CUARTA SESION REALIZADA DE MANERA INFORMATIVA**

Siendo las catorce horas y trece minutos del 12 de junio del presente año, bajo la presidencia de la congresista María Jessica Córdova Lobatón, se dio inicio a la cuarta sesión de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, realizada en la modalidad mixta, en la Sala 3 – Luis Bedoya Reyes, ubicada en el sótano del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, con la participación de los congresistas: Yarrow Lumbreras, Norma Martina; Chacón Trujillo, Nilza Merly; Portero López Hilda Marleny y Espinoza Vargas Jhaec Darwin.

Se dio inicio a la cuarta sesión que pasó a ser informativa de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, seguidamente la presidenta informó que para la convocatoria de la sesión se ha cursado el 06 de junio del año en curso la citación por medios electrónicos.





La congresista María Jessica Córdova Lobatón, presidenta de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, saludó la presencia de la embajadora Luzmila Zanabria Ishikawa, Cónsul Honorario de Singapur, exponiendo sobre la importancia de fortalecer los lazos de cooperación entre el Perú y Singapur, cedió el uso de la palabra a la señora Cónsul, quien saludo la importancia de esta Liga Parlamentaria, y expuso sobre los avances en educación, ciencia y tecnología en Singapur.

No habiendo intervenciones y consultas de los señores congresistas después de la exposición de la señora Cónsul, se levantó la sesión informativa siendo las 15 horas y 03 minutos.







## VI. ACTIVIDADES:

### **Visita del Embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de Singapur, Thambynathan Jasudasen.**

Como presidenta de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú Singapur, tuve el honor de recibir, el 01 de julio de 2022, al Embajador de Singapur y su delegación en el Congreso de la República. Este encuentro permitió generar **espacios de diálogo e intercambio de experiencias** sobre diversos temas de interés común, tales como el fortalecimiento de los lazos culturales entre ambos países, la **lucha contra la inseguridad ciudadana, la seguridad alimentaria, el acceso a la salud**, así como el **fomento de inversiones en el Perú.**



**Tomas Fotográficas de la Visita del Embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de Singapur, Thambynathan Jasudasen y funcionarios.**









## **ANEXO: PLAN DE TRABAJO**



# **LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ - SINGAPUR**

## **PLAN DE TRABAJO**



## PLAN DE TRABAJO

### I. PRESENTACIÓN

El **12 de noviembre de 2021**, se realizó la sesión de elección del Comité Ejecutivo e Instalación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, al amparo de lo dispuesto por el Reglamento de las Ligas Parlamentarias **se instaló** la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, siendo **elegida por UNANIMIDAD** como Presidenta del Comité Ejecutivo la señora congresista María Jessica Córdova Lobatón, como Vicepresidenta la señora congresista Norma Yarrow Lumbreras y como Secretaria la señora congresista Nilza Chacón Trujillo, para el periodo parlamentario 2021 – 2026.

El presente documento establece los lineamientos generales para el desarrollo de las actividades que realizará la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur durante el periodo parlamentario 2021 – 2022, teniendo como marco normativo el Reglamento de las Ligas Parlamentarias.

La integración comercial con el mundo ha sido uno de los pilares que más ha contribuido al crecimiento económico del Perú. El comercio exterior, el intercambio tecnológico y la cooperación económica constituyen poderosas herramientas que no solo han permitido a la economía peruana explotar sus ventajas comparativas en sectores primarios, sino que han generado las condiciones necesarias para que nuevos sectores no tradicionales den el salto en productividad y competitividad.

Este es el caso concreto de Singapur, país con el que firmamos un TLC y que el 1 de agosto de 2021 cumplió 12 años desde su entrada en vigencia. A propósito de esta fecha, junto con el inicio de la segunda década de beneficios, es importante resaltar el desarrollo de nuestra relación comercial y mirar hacia el futuro para expandir sus beneficios.

Asimismo, de acuerdo con el Banco Mundial (BM), Singapur tiene un PBI de US\$ 362,818 millones y un ingreso per cápita de US\$ 64,582. Según el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), esta economía representó un 0.39% del PBI mundial en 2019. Si bien solo cuenta con una población de 5.6 millones de habitantes, es considerado un *hub* de negocios en Asia y el mundo, por su nivel de desarrollo y dinamismo económico. Así, es una de las economías más prósperas del mundo, líder mundial en facilitación del comercio y uno de los 20 exportadores más importantes del planeta.



La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, está conformada por congresistas de diferentes grupos políticos como a continuación se señala:

- Presidenta: María Jessica Córdova Lobatón
- Vicepresidenta: Norma Martina Yarrow Lumbreras
- Secretaria: Nilza Merly Chacón Trujillo
- Miembros: Hilda Marleny Portero López  
Jhaec Darwin Espinoza Vargas

## **II. FINALIDAD**

De conformidad con el Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad, sus acciones tendrán como finalidad, fomentar mayor acercamiento entre los países miembros, buscar el intercambio de informaciones y experiencias sobre las labores parlamentarias; así como promover el diálogo, la cooperación y la consulta mutua sobre temas de interés común.

## **III. BASE LEGAL**

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur tiene como base legal:

- Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad
- Reglamento del Congreso de la República
- Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores

## **IV. VISIÓN**

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, tiene como visión fomentar una buena relación política, económica y cultural, buscando la consolidación del Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la república del Perú y el Gobierno de la República de Singapur, el mismo que entró en vigencia el 01 de agosto de 2009.

Asimismo, promover la cooperación en educación, sanidad, vivienda, transparencia política, ciencia, tecnología, investigación e innovación entre el Perú y Singapur

## **V. MISIÓN**

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, propiciará el fortalecimiento de las relaciones político –diplomáticas entre ambos países, buscando el diálogo y consulta mutua sobre temas de interés común.





## **VI. OBJETIVOS**

### **a. Objetivos Generales**

- Consolidar los acuerdos comerciales bilaterales.
- Facilitar la inversión procedente de Singapur en proyectos de infraestructura relativos al transporte y la logística internacional, y promover el comercio de servicios en los sectores en los que Singapur tiene el liderazgo, tales como los servicios financieros, el transporte y las telecomunicaciones, con la finalidad de elevar la competitividad sistémica del Perú.
- Generar vínculos de acercamiento y colaboración entre Perú y Singapur en materia de educación, sanidad, vivienda, transparencia política, ciencia, innovación y tecnología y en eficiencia energética.

### **b. Objetivos Específicos**

- Impulsar nuevos acuerdos comerciales entre ambos países
- Determinar la demanda exportable del Perú a Singapur.
- Determinar la oferta exportable de Singapur a Perú
- Fomentar el apoyo mutuo entre ambos países en materia de seguridad ciudadana.
- Impulsar convenios en relación con la educación, sanidad, vivienda, transparencia política, ciencia, innovación y tecnología y en eficiencia energética.

## **VII. LINEAMIENTOS Y ACCIONES DE TRABAJO – ESTRATEGIAS**

- Organizar Mesas de Trabajo sobre temas de interés en materia comercial, educación, sanidad, ciencia, tecnología e innovación entre ambos países.
- Impulsar actividades culturales entre ambos países.
- Coordinación permanente con la Oficina de Asuntos Internacionales e interparlamentarios del Congreso de la República

## **VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

- Reunión con parlamentarios de Singapur que pertenecen a Liga Parlamentaria de Amistad Singapur – Perú.
- Mesa de Trabajo sobre los productos no tradicionales que requiere Singapur de Perú
- Mesa de Trabajo sobre los productos que requiere Perú de Singapur



- Mesa de Trabajo de intercambio y lecciones aprendidas sobre Ciencia, Tecnología, Transparencia Política y Educación.
- Mesa de Trabajo de intercambio y lecciones aprendidas sobre Sanidad y Vivienda
- Mesa de Trabajo de intercambio y lecciones aprendidas sobre eficiencia energética

**MARÍA JESSICA CORDOVA LOBATON**  
**Congresista de la República**  
**Presidenta de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Singapur**